

jueves 14 de octubre de 2021

Día Internacional de las Mujeres Rurales 2021

15 de octubre



El 18 de diciembre de 2007, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas estableció el día 15 de octubre como el Día Internacional de las Mujeres Rurales con el objetivo de reconocer a la mujer rural por su contribución en el desarrollo rural y agrícola, la erradicación de la pobreza y la mejora en la seguridad alimentaria.

Esta conmemoración tiene como finalidad recordar a la sociedad que muchas de ellas en el mundo viven en pobreza extrema, sin acceso a los servicios básicos y con enormes cargas de trabajo, y además, sus funciones domésticas, laborales, productivas y sociales son poco reconocidas.

En Andalucía, más del 90% de su territorio es rural. Las mujeres del ámbito rural constituyen la mitad de la población femenina en Andalucía.

En la provincia de Huelva, de sus 80 municipios, 61 son menores de cinco mil habitantes (el 75%) y 26 no llegan a mil habitantes. La población femenina supone la mitad en estos municipios. Estas mujeres juegan un papel fundamental en el desarrollo sostenible del medio rural y ejercen funciones de vital importancia para el mantenimiento de la sociedad rural en el territorio.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos, aprobados por los dirigentes mundiales en 2015, propone una hoja de ruta para lograr progreso sostenible que no deje a nadie

atrás. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres forma parte integral de cada uno de los 17 ODS. Concretamente el Objetivo 5 aspira, entre otras metas, a acabar con todas las formas de discriminación contra la mujer; eliminar la violencia de género; reconocer y valorar el trabajo doméstico y los cuidados no remunerados; y velar por la participación efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en la vida política, económica y pública.

Entre otras acciones, apuesta por emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales. Este objetivo tiene especial relevancia para las mujeres rurales, un colectivo que se enfrenta a 'barreras especiales' que se suman a la discriminación que aún existe en el conjunto de la sociedad.

La Diputación de Huelva, consciente de esta realidad, incluye entre sus líneas estratégicas el desarrollo de actuaciones dirigidas al empoderamiento y la formación de las mujeres del entorno rural, y a la prevención de las desigualdades que puedan sufrir.

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES 2021

- **Cartel** [/export/sites/dph/igualdad/.galleries/imagenes/1Cartel_1.jpg] y **díptico** [/export/sites/dph/igualdad/.galleries/documentos/1Diptico-Dia-de-la-Mujer_2021-1.pdf] Mujeres Rurales 2021
- **Declaración Institucional por el Día de las Mujeres Rurales** [/export/sites/dph/igualdad/.galleries/documentos/DI_Mujeres-rurales-1.PDF], leída en el Pleno por **Ana Rocío Lepe Lagares** [/export/sites/dph/igualdad/.galleries/documentos/2foto-lectura-Pleno.jpg], de Quesos Doñana
- Celebración del **Foro de Mujeres Empresarias INTRÉPIDA PLUS** [/export/sites/dph/igualdad/.galleries/documentos/3FORO-INTREPIDAPLUS.pdf]
- **Webinar** [/export/sites/dph/igualdad/.galleries/documentos/4webinar-decada-mujeres-rurales.jpg] por el Día de las Mujeres Rurales: "Década de las Mujeres Rurales. Sembrando, cultivando y cosechando Igualdad"